



León, 4 de mayo de 2014

El PSOE denuncia cesiones de uso de instalaciones municipales días después de la celebración de los eventos

- É El Grupo Socialista destaca las implicaciones legales y económicas de estos retrasos, que son práctica habitual
- É Algunas autorizaciones tienen lugar a posteriori de acto multitudinarios

El Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de León exige al Equipo de Gobierno que tramite las cesiones demaniales de uso de las instalaciones municipales antes de que se produzcan los eventos o actividades que dan lugar a las autorizaciones para evitar posibles problemas legales que puedan repercutir negativamente en el consistorio.

José Antonio Diez, portavoz municipal, destaca que es una práctica habitual y común en el Equipo de Gobierno actual aprobar en Junta de Gobierno el uso gratuito de instalaciones municipales con posterioridad a su utilización por parte de particulares, una práctica que se repite en las salas de exposición, las instalaciones deportivas, el Auditorio o incluso el uso de espacios públicos.

La revisión de las distintas concesiones demaniales –la figura legal para aprobar el uso sin contraprestación económica por parte del organizador- llevadas a



cabo por el Equipo de Gobierno confirman que existe una demora generalizada en la ratificación del acuerdo que en muchas ocasiones, más de una decena en los últimos seis meses, se produce una vez celebrada la actividad o cuando ésta ya ha comenzado.

"Hemos comprobado retrasos de este tipo en actividades organizadas en las salas de exposiciones, en el Auditorio, en instalaciones deportivas o incluso cuando se trata de ocupar la plaza de San Marcelo. En este caso –explica el portavoz socialista- la Junta de Gobierno autorizó su ocupación durante los días 4, 5 y 6 de septiembre en la reunión del día 6, cuando ya se habían celebrado dos conciertos con cientos de asistentes".

"No podemos obviar que la autorización a posteriori podría tener graves consecuencias legales y económicas para el ayuntamiento, y para los leoneses, en el caso de que se produzca algún incidente en el transcurso de estos eventos, algunos mayoritarios. Por eso, exigimos una tramitación urgente de las cesiones en caso de elegir esa fórmula de colaboración con los particulares para evitar retrasos injustificados que pudieran tener repercusión negativa", recalca Diez.

La última cesión a posteriori tuvo lugar esta misma semana, correspondiente a un uso del CHF para una fiesta, que se aprobó dos días después de su inicio.